PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Fe de Antioquia, 30 de junio de 2024

Señor
William Muñoz quintero
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5893555
Profesional G 02
Coordinación Misional
Santa Fe de Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5893555 del año 2024

HÉCTOR ENRIQUE ANGULO PASTRANA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.240.046 de Apartadó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CIENCUENTA PESOS M/CTE ($44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS COP ($3.572.436), correspondiente al mes de febrero de 2024. b) nueve (9) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SECENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO COP ($4.465.545) cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2024. c) Un último pago por valor de OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SEIS COP ($893.106), correspondiente al mes de diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el 6 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar servicios profesionales en el rol de instructor de emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional del programa SER

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Ejecutar las acciones de formación en emprendimiento haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA	Impartir formación profesional integral en el curso complementario relacionado con comportamiento emprendedor, según código: 13410017 en la vereda Llanos, que corresponde al municipio de Uramita y Llano Grande en el municipio de Dabeiba. De igual forma se impartió formación en el curso complementario en generación de ideas para un negocio innovador; según código de formación 13410016. Las fichas a las que se les impartió formación son: (3004150, 2985461, 2982784, 2982788) en los municipios de Cañasgordas, Uramita y Dabeiba. Por último, se impartió formación en la ficha (2944583) emprendedor en producción de abonos orgánicos en el municipio de Frontino	Las evidencias están soportadas por medio de listas de asistencia, material fotográfico; sustentados en el informe de evidencias.
2.	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de	Este ítem se ejecutará a partir del mes de agosto y el último trimestre del año, cuando se finalicen procesos de Ruta 1 de emprendimiento. Sin embargo, debido a la programación dada a inicio de año y según horario en sofia plus, se	Las evidencias que soportan mi participación en la ficha 2944583 son: listas de

	negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER	articuló con el instructor técnico para dar formación en la ficha 2944583 emprendedor en producción de abonos orgánicos en el municipio de Frontino a partir del 26 de junio.	asistencia, material fotográfico.
3.	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER	Se brindó asesoría personalizada a grupos y organizaciones sobre estrategias comerciales y formación de asociaciones en las fichas 3004150, 2985461, 2982784 y 2982788. Estas actividades se llevaron a cabo en los municipios de Cañasgordas, Uramita y Dabeiba. Además, se organizaron capacitaciones enfocados en temas comerciales y de asociatividad, diseñados para fortalecer las capacidades de los grupos beneficiados y facilitar la implementación exitosa de sus proyectos productivos.	Se cuenta con listas de asistencia, material fotográfico, actas de reuniones de grupos beneficiarios de las asesorías como evidencia.
4.	Brindar a los grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias el servicio de acompañamiento técnico necesario para la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios a fin de que sus propuestas reúnan las condiciones requeridas para ser sometidas a consideración en las convocatorias institucionales y externas en temas de acceso a mercados y/o fuentes de financiamiento.	El acompañamiento técnico en la formulación de proyectos no se brindará durante el presente mes, ya que esta actividad pertenece a la tercera fase de la Ruta 1 de Emprendimiento. Actualmente, no se han formulado planes de negocio ni instrumentos para la postulación a diversas fuentes de financiamiento para unidades productivas.	No se cuenta con evidencias a esta obligación contractual; debido a que, para el mes de junio, aún no se culmina el proceso de formación de Ruta 1.
5.	Apoyar la organización de eventos para la participación de unidades	Para el mes de junio no se realizará eventos donde se permita la participación de las distintas	Para este mes no se cuenta con evidencia en esta obligación, debido a que no hay eventos

	productivas en actividades de comercialización, rutas de aprendizaje (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por el programa de Emprendimiento SENA	unidades productivas en la comercialización de sus bienes. Sin embargo, se tiene programado la celebración de un mercado campesino que será realizado el próximos 7 de julio en el municipio de Dabeiba. El evento ha sido pregonado por el instructor en las distintas fichas en las que interviene, con el fin de motivar a los aprendices de las distintas unidades productivas a participar como oferentes o asistir al evento.	para la participación de unidades productivas en actividades de comercialización.
6.	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los proyectos y unidades productivas escalables	Para el mes de junio no se realizaron actividades de articulación con ninguna entidad territorial, ni organizaciones sociales o empresa privada del occidente antioqueño, con el fin de permitir apalancamiento de proyectos o unidades productivas.	Para este mes no se realizaron actividades de articulación con entidades privadas o públicas.
7.	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique	Entrega de informe mensual de actividades e informe de evidencias, solicitudes de aperturas de fichas, creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices y evaluar fichas finalizadas.	Entre las evidencias que sustentan el cumplimiento de esta obligación se cuenta con: Informe de actividades en el aplicativo One drive, correos electrónicos donde se solicita la creación de fichas, pantallazos de asociación de fichas y juicios de evaluación. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/wmunoz_sena_edu_co/Documents/COORDINACION%20MISIONAL%202024/COORDINACION%20MISIONAL%202024/HECTOR%20ENRIQUE%20ANGULO%20PASTRANA?csf=1&web=1&e=yPpXgY
8.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se	Generación de agenda de viajes con las fechas previstas para la formación en los diferentes municipios.	Portafolio evidencias instructor https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/wmunoz_sena_edu_co/Documents/COORDINACION%20MISIONAL%202024/COORDINACION%20MISIONAL%

	autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		202024/HECTOR%20ENRIQUE%20ANGULO%20PASTRANA/Legalizaci%C3%B3n%20de%20Gastos%20de%20Viaje%202024?csf=1&web=1&e=LbyDym
9.	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Evaluar los resultados de aprendizaje correspondientes a la competencia de Comportamiento emprendedora de las fichas 2999604 y 2954588 De igual forma se evaluó los resultados de aprendizaje del curso complementario en generación de ideas para un negocio innovador de las fichas 2982784, 2982788, 2985461 y 3004150.	La evidencia de esta obligación contractual, se sustenta en los reportes de juicios de evaluación.
10.	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos	Se llevó a cabo la inducción en la formación de comportamiento emprendedor, código 13410017 dirigida a los aprendices de Uranita (veredas Llanos), y Dabeiba (vereda Llano Grande).	Lista de asistencia y evidencia fotográfica
11.	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias	Asistir de manera virtual a la reunión programada por el líder de Campesena y SER Sergio Mauricio Osorio Ospina y Fredy castellano para el día miércoles 06 de junio de 2024. en el horario comprendido entre las 5:00 pm hasta las 7:00 pm Con el fin de socializar la herramienta para la formulación proyectos productivos asociativos y comunitarios para la ruta de intervención 1 en el programa SENA Emprende Rural	La evidencia que soporta la realización y participación de este evento se sustentan el correo electrónico enviando el enlace de la reunión y pantallazo donde se soporta la participación la reunión.
12.	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de	Para el mes de junio no se realizó evento alguno convocado por la dirección general, regional o centro de formación	Para este mes no hay evidencia de esta obligación. Debido, a que no hubo evento, reunión o convocatoria realizada por la dirección general, regional o centro de formación.

	conocimiento obtenido al equipo de trabajo		
13.	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.	Informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales	La evidencia se soporta en el ondrive https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/wmunoz_sena_edu_co/Documents/COORDINACION%20MISIONAL%202024/COORDINACION%20MISIONAL%202024/HECTOR%20ENRIQUE%20ANGULO%20PASTRANA/Informe%20de%20Ejecuci%C3%B3n%202024?csf=1&web=1&e=fhXiBM
14.	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual.	Pago y envío de la seguridad social y ARL correspondiente del mes de mayo por medio de la plataforma virtual SOI.	La evidencia corresponde al a la planilla SOI número 7924558878 que corresponde al pago de la seguridad social del mes de mayo. Evidencia soportada en drive. Link de consulta: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/wmunoz_sena_edu_co/Documents/COORDINACION%20MISIONAL%202024/COORDINACION%20MISIONAL%202024/HECTOR%20ENRIQUE%20ANGULO%20PASTRANA/Planillas%20de%20Seguridad%20Social%202024?csf=1&web=1&e=8HvlPA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	64924	Cañasgordas - Uramita – Dabeiba - Frontino	05 de junio 2024	27 de junio 2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 7924558878** de la planilla, expedido por el operador Nuevo SOI correspondiente al mes de **mayo** de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,



HECTOR ENRIQUE ANGULO PASTRANA
Contratista
C.C. No. 71.240.046

Recibí a satisfacción:

Firma

William Muñoz quintero
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.5893555
Profesional G 02
Coordinador Misional de Centro